



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EJERCER UNA ACTIVIDAD PERMANENTE

Este formulario no es válido para las actividades sometidas Decreto 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre. BOJA núm. 150 de 03 de Agosto de 2018, como son los bares, restaurantes, cafeterías, pubs, discotecas, etc.



D220-DRO1-105

1. INTERESADO/ DECLARANTE

APELLIDOS / DENOMINACIÓN si es persona jurídica-empresa	NOMBRE	DNI / NIE / NIF / PAS.
---	--------	------------------------

REPRESENTANTE / PRESENTADOR

APELLIDOS	NOMBRE	DNI / NIE / PAS.
EMPRESA (o persona jurídica)	NIF	

DATOS PARA NOTIFICACIONES / si su preferencia fuese notificación electrónica* marque la casilla

CALLE / PLAZA / AVENIDA		NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA		PAIS		
CORREO ELECTRÓNICO (necesario para notificación electrónica)*		TELÉFONO MÓVIL		TELÉFONO FIJO		

* Para el acceso a notificaciones electrónicas con certificado digital como medio preferente de notificación: <https://sede.elejido.es/oficinavirtual/>

2. TIPO DE ACTUACIÓN

(Marcar una opción obligatoriamente)

<input type="radio"/> Nueva apertura o modificación sustancial.
<input type="radio"/> Actividades que iniciaron su funcionamiento mediante la presentación de Declaración Responsable.

3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

*(Cumplimentar obligatoriamente)

Actividad. *			
Nombre comercial de la actividad			
Emplazamiento:*		Núcleo:	
Referencia/s catastral/es*:			
Aforo:	Personas	Superficie construida* m ² .	Superficie útil m ² .
No se han realizado obras de acondicionamiento (Marcar y cumplimentar, si es el caso, una de las dos opciones siguientes)			
<input type="radio"/> Actividades de nueva apertura <input type="radio"/> Actividades existentes que iniciaron su funcionamiento con Declaración Responsable Titular de la declaración responsable, licencia de obras o calificación ambiental <input type="text"/> Expediente de actividades nº <input type="text"/>			
Sí se han realizado obras de acondicionamiento (Marcar y cumplimentar, si es el caso)			
Se ha presentado declaración responsable, se ha obtenido licencia de obras o calificación ambiental Titular de la declaración responsable, licencia de obras o calificación ambiental <input type="text"/> Expediente de actividades nº <input type="text"/>			

4. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

Documentación de aportación obligatoria, sólo en soporte digital "pdf"

- Documentación acreditativa de identificación del titular: (Marcar y aportar la documentación señalada en una de las dos opciones siguientes)
<input type="radio"/> En el caso de personas físicas: DNI o NIE <input type="radio"/> En el caso de personas jurídicas, se deberá aportar: <input checked="" type="checkbox"/> NIF de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostente la representación <input checked="" type="checkbox"/> Escritura de constitución de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> DNI o NIE de la persona que ostente la representación
<input checked="" type="checkbox"/> Escritura de propiedad, contrato de arrendamiento, o documento equivalente sobre el establecimiento que acredite la titularidad o disponibilidad de uso sobre el mismo.
<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 900D de alteración catastral por el cambio de uso del local, con registro de presentación.
<input checked="" type="checkbox"/> Justificante del pago de las tasas.
<input checked="" type="checkbox"/> Una foto en color de la fachada del establecimiento y dos fotos interiores.
<input type="checkbox"/> Declaración responsable de CALIFICACIÓN AMBIENTAL (Sólo para actividades incluidas en el Anexo 1 de la Ley 7/2007)
<input type="checkbox"/> Autorización de otras administraciones. (Sólo para actividades como Consultas médicas, estancos, farmacias, etc.)
- La documentación señalada en la resolución de calificación ambiental, o licencia de obras, (si es el caso), consistente en:
<input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____
- Documentación técnica **: (Marcar obligatoriamente una opción. Se acompañará la documentación señalada)
Para el caso de que NO se hayan realizado obras de acondicionamiento previas a la apertura: <input type="radio"/> Actividades que no requieren proyecto por ser inocuas con menos de 150 m2 útiles: <input type="checkbox"/> Certificado de seguridad y solidez expedido por técnico competente en el que se justifique que el establecimiento cumple la normativa que le afecta. Se certificará de forma expresa que cumple con las condiciones de seguridad contra incendios y de accesibilidad*** que son de aplicación al establecimiento. Se incluirá un plano con superficies construidas, útiles, cotas, mobiliario, accesibilidad, medios de protección contra incendios, aforo y situación. <hr/> Actividades que requieren proyecto por ser inocuas con más de 150 m2 útiles y siempre, bancos, guarderías, industrias, almacenes industriales, talleres, etc.: <input type="checkbox"/> Proyecto de legalización de actividad o Proyecto y Certificado Final de Obras. El Proyecto justificará el cumplimiento de la normativa que afecta al establecimiento y de forma expresa que cumple con las condiciones de seguridad contra incendios y de accesibilidad*** que son de aplicación. Se incluirá un plano con superficies construidas, útiles, cotas, mobiliario, accesibilidad, medios de protección contra incendios, aforo y situación.
<input type="radio"/> Actividades que aperturaron con Declaración Responsable <input type="checkbox"/> Certificado de seguridad y solidez expedido por técnico competente en el que se justifique que el establecimiento cumple la normativa que le afecta. Se certificará de forma expresa que cumple con las condiciones de seguridad contra incendios y de accesibilidad*** que son de aplicación al establecimiento. Se incluirá un plano con superficies construidas, útiles, cotas, mobiliario, accesibilidad, medios de protección contra incendios, aforo y situación. <input type="checkbox"/> Copia del Certificado Final de Obras en el caso de que no esté aportado previamente, si la intervención se realizó con Proyecto.
Para el caso de que SÍ se hayan realizado obras de acondicionamiento previas a la apertura: Actividades que no requieren proyecto por ser inocuas con menos de 150 m2 útiles: <input type="checkbox"/> Certificado de seguridad y solidez expedido por técnico competente en el que se justifique que el establecimiento cumple la normativa que le afecta. Se certificará de forma expresa que cumple con las condiciones de seguridad contra incendios y de accesibilidad*** que son de aplicación al establecimiento. Se incluirá un plano con superficies construidas, útiles, cotas, mobiliario, accesibilidad, medios de protección contra incendios, aforo y situación. <hr/> Actividades que requieren proyecto por ser inocuas con más de 150 m2 útiles y siempre, bancos, guarderías, industrias, almacenes industriales, talleres, etc.: <input type="checkbox"/> Certificado final de obras realizado por técnico competente.

** La documentación técnica se aportará visada o acompañada de declaración responsable de técnico DRTC, en un solo archivo PDF.

*** Se tendrá en cuenta, si es el caso, que los edificios existentes deben estar adecuados a las condiciones de accesibilidad que establece el CTE DB SUA antes del 4 de diciembre de 2017 en todo aquello que sea susceptible de ajustes razonables, conforme a la disposición adicional tercera, apartado b), del Real Decreto

Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. (Ver criterios generales de aplicación del CTE-DB-SUA y el documento DA-DB-SUA-2)

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE DECLARA POSEER

(Marcar y cumplimentar obligatoriamente la documentación que se posee)

<input type="checkbox"/>	- Comunicación previa de inicio de actividad / Inscripción en el Registro Sanitario de Empresas y Establecimientos Sanitarios de Andalucía (Anexo III) o bien en Anexo II Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias, en su caso.
<input type="checkbox"/>	- Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía. (Obligatorio si es el caso de establecimientos incluidos en el ámbito de la Ley 1/1996 de 10 de enero, como supermercados, tiendas de alimentación, de calzado, de ropa, papelería, mayoristas y grandes superficies minoristas).
<input checked="" type="checkbox"/>	- Alta de declaración censal (modelo 036).
<input checked="" type="checkbox"/>	- Certificado de eficiencia energética.
	- Fichas técnicas descriptivas, comunicación de puesta en funcionamiento o documento equivalente, registrado en la Consejería correspondiente, de las instalaciones siguientes, (sólo para las actividades que iniciaron el funcionamiento mediante la presentación de declaración responsable): <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Electricidad. <input checked="" type="checkbox"/> Seguridad contra incendios. <input type="checkbox"/> Calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable / comunicación previa para ejercicio de actividades turísticas. (Obligatorio en el caso de establecimientos turísticos -hoteles, agencias de viajes, apartamentos turísticos, etc).
<input type="checkbox"/>	Autorización de Subdelegación del Gobierno sobre medidas de seguridad (joyerías, bancos, farmacias, etc).
	- La documentación señalada en la resolución de calificación ambiental, o licencia de obras, (si es el caso), consistente en: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

6. OBSERVACIONES (Utilícese para ampliación de los apartados anteriores)

7. INICIO DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de Noviembre, sobre el Libre Acceso a las Actividades de Servicios y su Ejercicio y la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, comunico la apertura al público del establecimiento para el ejercicio de la actividad descrita, con efectos a partir del día de de .

En el caso de no indicar fecha se entiende que se inicia el funcionamiento de la actividad a partir del mismo día de la presentación de esta Declaración.

8. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

El/La abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos e información que figuran en el presente documento, así como en la documentación adjunta.

1º.- Que tengo la posesión del establecimiento en virtud de (Contrato de alquiler, escritura de propiedad, etc).

2º.- Que el edificio donde se ubica el establecimiento cuenta con licencia de utilización, ocupación, primera ocupación o declaración de asimilado a fuera de ordenación o de fuera de ordenación.

3º.- Que la actividad a desarrollar cumple con la normativa del Código Técnico de la Edificación, el Reglamento electrotécnico para Baja Tensión, la normativa urbanística, la normativa contra incendios, la normativa de protección contra el ruido y contra la contaminación acústica, el Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las Infraestructuras, el Urbanismo, la Edificación y el Transporte en Andalucía y demás disposiciones legales en vigor aplicables, para que la actividad en cuestión pueda ser ejercida en el referido emplazamiento, disponiendo de la documentación que así lo acredita.

4º.- Que se trata de un uso permitido por la normativa urbanística, habiéndose obtenido las autorizaciones sectoriales necesarias fijadas por las normas aplicables para llevar a cabo la actividad.

5º.-. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el ejercicio de la actividad.

6º.- Que dispongo de la documentación que así lo acredita y que la pondré a disposición de la Administración cuando sea requerida, así como me comprometo a mantener el cumplimiento de las obligaciones anteriores durante el periodo inherente a dicho ejercicio.

9. EFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

Las declaraciones responsables permitirán el reconocimiento o ejercicio de un derecho o bien el inicio de una actividad desde el día de su presentación, o bien o desde el día indicado en esta declaración responsable, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

Quedo advertido que “la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar”.

“Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación”.

Cuando se trate de actividades sujetas al trámite de Calificación Ambiental previo al inicio de la actividad (CA), no podrá presentarse la declaración responsable de apertura hasta tanto se haya obtenido resolución favorable de Calificación Ambiental y haya sido remitida por el titular de la misma al Ayuntamiento la certificación suscrita por el director técnico del proyecto en la que se acredite el cumplimiento de las medidas y condiciones ambientales impuestas en la resolución de Calificación Ambiental y se detallen las mediciones y comprobaciones técnicas realizadas al efecto, todo ello sin perjuicio del cumplimiento de las prescripciones que en su caso sean exigibles para el inicio de la actividad en virtud de otras normas que resulten de aplicación.

Los efectos de la declaración responsable de apertura se mantendrán mientras se ejerza la misma y finalizarán cuando ésta cese o se suspenda su ejercicio por un periodo superior a seis meses. Para reanudar el ejercicio de una actividad finalizada se requerirá la presentación de una nueva declaración responsable. Asimismo, cualquier modificación en las condiciones y datos declarados tendrá que someterse nuevamente al medio de intervención administrativa que corresponda.

La presente declaración responsable ampara el ejercicio de la actividad por el titular declarante. En caso de ejercicio por persona distinta se habrá de efectuar la oportuna declaración responsable.

Información Básica sobre protección de datos (privacidad)

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán tratados por el Ayuntamiento de El Ejido con la siguiente finalidad: **tramitación de todo tipo de solicitudes y traslado de resoluciones administrativas**. La base de legitimación del tratamiento es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Los datos objeto de tratamiento no serán cedidos o comunicados a terceros salvo en los supuestos necesarios para el estricto cumplimiento de la finalidad que se describe así como los legalmente previstos. No se efectuarán transferencias a terceros países. También indicarle que puede ejercer sus derechos de acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional detallada que puede consultar en <https://elejido.es/privacidad> , o solicitarla en el correo privacidad@elejido.es.

FECHA

Firma del interesado o representante

Firma del presentador (en su caso)

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO